

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP INICIÓ SUS OPERACIONES EN LA PROVINCIA DE RIOJA



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° III-Sede Moyobamba, inició sus operaciones en la provincia de Rioja, beneficiando a la población de dicha provincia, así como de sus distritos colindantes Yorongos, Posic, Yurayacu, Elías Soplín Vargas, entre otros.

En la nueva oficina receptora los usuarios podrán realizar los trámites de inscripción de títulos sin la necesidad de trasladarse hasta una oficina registral; además de solicitar los servicios de publicidad con abogados certificadores.

Cabe señalar que dicho logro se ha concretado gracias al apoyo de los distintos actores de la sociedad riojana, entre ellos se destaca la alianza estratégica con la Municipalidad Provincial de Rioja.

La oficina receptora de Rioja se ubica en Jr. Libertad N°827 - Casa de la Cultura. Los usuarios podrán asistir a la oficina de lunes a viernes en el horario de 8:15 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:45 p.m.

De esta manera, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos acentúa su presencia en las distintas localidades de la región San Martín con el objetivo de brindar un servicio de calidad más cercano a la población.

Moyobamba, 2 de mayo de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP